

JHON JAIRO SANTA
Consejo Superior



**¡RESPECTO POR LA ACADEMIA Y MAS
RECURSOS PARA LA INVESTIGACION Y EL
BIENESTAR DOCENTE!**



ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
ANTE EL CONSEJO SUPERIOR - MAYO 20 DE 2021



HOJA DE VIDA

He sido docente y representante gremial universitario por 20 años, Ingeniero Electricista (Alumno Distinguido), MSc. en Instrumentación Física, MSc. en Ingeniería Eléctrica y PhD. en Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira, MSc. en Gestión Empresarial de la Universidad Libre, Investigador Junior de Colciencias, miembro de los grupos de Investigación DINOP e INAP (director), reconocidos por Colciencias.

Actualmente, soy director del Programa de Ingeniería Física, miembro del Consejo de Facultad de Ingenierías y Director de la Línea de Investigación de Sistemas de Producción y Operaciones del Doctorado en Ingenierías (UTP) y representante del gremio docente en la UTP.

JUNTOS PODEMOS !!!



**¡RESPECTO POR LA ACADEMIA Y MAS
RECURSOS PARA LA INVESTIGACION Y EL
BIENESTAR DOCENTE!**



**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
ANTE EL CONSEJO SUPERIOR - MAYO 20 DE 2021**

**1 REPRESENTAREMOS A TODOS
LOS DOCENTES SIN
DISTINCIÓN ALGUNA**

Defenderemos los derechos adquiridos y luchemos por nuestras sentidas reivindicaciones para todo el profesorado sin distingo alguno

2

**POR UN EQUIPAMIENTO DIGNO
EN EL SITIO DE TRABAJO**

Se debe brindar a los docentes acceso a las herramientas tecnológicas para un adecuado proceso académico y pedagógico, como: computador portátil, tableta digitalizadora, internet, silla ergonómica, cámara, manos libres entre otros.

**3 RESPETO POR LOS DERECHOS
ADQUIRIDOS**

Defenderemos los intereses de todos y cada de uno de los docentes como:

**3 MEJORES CONDICIONES DE
TRABAJO PARA LOS DOCENTES
TRANSITORIOS**

- A los docentes transitorios se les debe garantizar:
- Estabilidad laboral.
- Vinculación equitativa y justa, y su legítima aspiración a pertenecer a la planta.
- Disminución de docencia directa por estudios de doctorado, dirección de programa e investigación.
- Una carga laboral acorde a la modalidad contractual con un profundo respeto por la academia.

4

**5 APOYO A LOS PROGRAMAS
ESPECIALES – AUTOFINANCIADOS**

La Universidad debe apoyar decididamente los Programas Especiales—Autofinanciados con la vinculación de docentes transitorios de tiempo completo, mejoramiento de su infraestructura y su correspondiente dotación de equipos de alta tecnología, que garantice la calidad de sus egresados.

**5 PARQUEADERO PARA DOCENTES Y
CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS
CUBIERTOS**

- La Universidad debe adecuar un espacio exclusivo para que los docentes puedan parquear sus vehículos sin dificultad.
- Construcción de senderos cubiertos entre los edificios de la universidad para una movilidad peatonal más cómoda.

6

*COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DOCENTES DE LA UTP, JUNTOS PODEMOS
CONSTRUIR UNA EXCELENTE PROPUESTA PROGRAMÁTICA QUE
BENEFICIE AL GREMIO DOCENTE, LA CUAL DEFENDEREMOS ANTE EL
CONSEJO SUPERIOR CUANDO POR EL APOYO DE LA MAYORÍA
OBTENGAMOS LA NUEVA REPRESENTACIÓN CON VOZ Y VOTO.*

JUNTOS PODEMOS !!!





¡RESPECTO POR LA ACADEMIA Y MAS RECURSOS PARA LA INVESTIGACION Y EL BIENESTAR DOCENTE!

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS
DOCENTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR -
MAYO 20 DE 2021**

APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN

7 Trabajaremos por el crecimiento de la universidad mediante el fortalecimiento de la investigación, aumento en el recurso para los proyectos PARCE y creación de una nueva categoría de proyectos PAEI (Proyectos de Adquisición de Equipos para la Investigación), aumento del del presupuesto de la universidad dedicado a los proyectos internos de investigación, movilidad académica para docentes de planta y transitorios que permitan proyectar nuestros programas acordes con las tendencias mundiales.

APOYO A POSGRADOS

8 Se debe crear una nueva categoría de proyectos PAEI (Proyectos de Adquisición de Equipos para la Investigación) donde participen los programas de pregrado y posgrado, que permita fortalecer las infraestructura de los laboratorios de investigación los actuales programas de pregrado y posgrados y la creación de nuevos programas que nos coloquen a la par con las tendencias mundiales.

ACELERAR LOS CONCURSOS PARA PROVEER LOS DOCENTES DE PLANTA

9 Se debe acelerar los concursos para proveer los docentes planta que garantice la calidad y estabilidad académica.

PROMOCIÓN DE DOCENTES TRANSITORIOS DE MEDIO TIEMPO A TIEMPO COMPLETO

10 Paso de todos los docentes de medio tiempo a tiempo completo, en metas y tiempos claramente establecidos.

MEJORES CONDICIONES LABORALES PARA LOS DOCENTES CATEDRÁTICOS

11 Se debe reconocer sus títulos posgraduales y experiencia académica para la fijación del valor hora cátedra, reglamentación especial para su ascenso en el escalafón, estabilidad laboral y en las horas de carga semestrales, se les apoye sus estudios posgraduales, se debe defender los pagos en tiempos de anormalidad académica mediante seguros a sus contratos y se pasen todos los docentes catedráticos a transitorios, en metas y tiempos claramente establecidos, como un merecido reconocimiento a su ardua labor por la Universidad.

ANÁLISIS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR, CON PROPUESTAS Y LOGROS EN BIEN DEL PROFESORADO

12 Además de los informes de las sesiones del Consejo Superior, presentaré periódicamente el nivel de avance del logro de nuestras propuestas.

*ME GUSTARÍA CONOCER SU OPINIÓN SOBRE ESTAS PROPUESTAS, Y ASÍ
JUNTOS PODAMOS CONSTRUIR UNA PROPUESTA COLECTIVA; ME PUEDE
ESCRIBIR AL WHATSAPP 3128666422 O A MI CORREO
JJSANTA@UTP.EDU.CO*

JUNTOS PODEMOS !!!

